

REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

05 DE DICIEMBRE DE 2019

**SUMARIO:**

**CAPÍTULOS**

**TEMAS**

- I VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
- II INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
- IV HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
- V PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN EN HOMENAJE A LOS 485 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO.
- VI INTERVENCIÓN MUSICAL A CARGO DE LA BANDA MUNICIPAL DE QUITO.
- VII ENTREGA DE ACUERDOS Y CONDECORACIONES A PERSONAJES E INSTITUCIONES DISTINGUIDAS DE LA CIUDAD DE QUITO.
- VIII INTERVENCIÓN DEL SEÑOR INGENIERO CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
- IX HIMNO A LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO.
- X CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**ANEXOS.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

**ÍNDICE:**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>PÁGINAS</b>
I	<b>Verificación del cuórum.</b> -----	1
II	<b>Instalación de la Sesión.</b> -----	1
III	<b>Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.-</b>	2
IV	<b>Himno Nacional de la República del Ecuador.-</b>	3
V	<b>Presentación de la resolución en homenaje a los 485 años de Fundación de la Ciudad de San Francisco de Quito.</b> -----	3
	Intervención del asambleísta:	
	Donoso Chiriboga Patricio.-----	4
	Votación de la moción de aprobación del Proyecto de Resolución. (Aprobada).-----	7
VI	<b>Intervención musical a cargo de la Banda Municipal de Quito.</b> -----	8
VII	<b>Entrega de Acuerdos y Condecoraciones a personajes e instituciones distinguidas de la Ciudad de Quito.</b> -----	8
	Transcripción del audio de un vídeo proyectado.-----	9
	Intervención del señor Ortiz Crespo Gonzalo.---	15
	Intervención del doctor Yunda Machado Jorge, alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.-----	16
VIII	<b>Intervención del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional.</b> -----	19

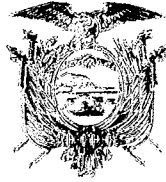


REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

	Intervención del asambleísta César Litardo, Presidente de la Asamblea Nacional.-----	18
<b>IX</b>	<b>Himno a la ciudad de San Francisco de Quito.-----</b>	21
<b>X</b>	<b>Clausura de la Sesión.-----</b>	22



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

**ANEXOS:**

1. **Convocatoria y orden del día.**
2. **Presentación de la resolución en homenaje a los 485 años de Fundación de la Ciudad de San Francisco de Quito.**
  - 2.1 **Oficio N° 0126-PDCH-SVP-2019 de 5 de diciembre de 2019, suscrito por el asambleísta Patricio Donoso Chiriboga, Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional, remitiendo el Proyecto de Resolución.**
3. **Resumen ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Listado de Asambleístas asistentes a la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas cuarenta y cuatro minutos del día cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, se instala la Sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta César Litardo Caicedo.-----

En la Secretaría actúa el doctor John de Mora Moncayo, Prosecretario General Temporal.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Compañeros, compañeras asambleístas, vamos a dar inicio a la sesión en homenaje a nuestra querida capital. Señor Secretario, por favor, sírvase verificar el cuórum respectivo.-----

**I**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente, con su autorización. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, favor informar a esta Secretaria General. Gracias. Ochenta y nueve asambleístas presentes en la Sala, señor Presidente, contamos con cuórum.-----

**II**

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se instala la Sesión. Por favor, señor Secretario, dé lectura a la Convocatoria del día de hoy.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

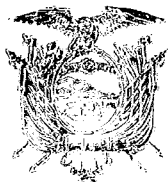
**III**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "Por disposición del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión No. 636 del Pleno de la Asamblea Nacional, en conmemoración a los 485 años de Fundación de la Ciudad de San Francisco de Quito, a realizarse el día jueves 05 de diciembre de 2019 a las 10:00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador. 2. Presentación de la resolución en homenaje a los 485 años de Fundación de la Ciudad de San Francisco de Quito. 3. Intervención musical. 4. Entrega de Acuerdos y Condecoraciones a personajes e instituciones distinguidas de la Ciudad de Quito. 5. Intervención del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional. 6. Himno a la Ciudad de San Francisco de Quito". Hasta aquí la Convocatoria, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Informar si existen solicitudes del cambio del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. No han ingresado solicitudes de modificación de cambio del Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Previo a iniciar la Sesión vamos a invitar a pasar a este Pleno como invitados especiales al señor Jorge Yunda, 7



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

Alcalde de Quito y las señoras concejales y señores concejales de Quito.  
Así como a los invitados especiales.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señores de Protocolo, por favor, nos ayudan con el ingreso del señor Alcalde de Quito y sus invitados especiales. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Primer punto del Orden del Día, señor Secretario.-----

**IV**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador". Interpretado por la Banda Municipal de Quito.-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiente punto, señor Secretario.-----

**V**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señores de protocolo, por favor, nos ayudan con el ingreso de las personas que van a ser condecoradas por la Asamblea Nacional. Gracias. "2. Presentación de la resolución en homenaje a los 485 años de Fundación de la Ciudad de San Francisco de Quito". A cargo del señor Patricio Donoso Chiriboga, *e*



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional.-----

EL ASAMBLEÍSTA DONOSO CHIRIBOGA PATRICIO. Señor Presidente de la Asamblea Nacional, ingeniero César Litardo; Primer Vicepresidente de la Asamblea, compañero César Solórzano. Aparte de dirigirme a todos ustedes, colegas legisladores, hoy que siempre es placentero, tengo el enorme gusto de saludar y hablar en presencia del alcalde de la ciudad Jorge Yunda a quien saludo y por supuesto a Santiago Guarderas, vicealcalde de Quito y a los ediles que hoy nos acompañan. Y también frente a los invitados especiales que el día de hoy serán meritoriamente galardonados y condecorados. Por supuesto, que es un gran honor que me hace la Asamblea Nacional como quiteño que soy, como sabemos mañana seis de diciembre del dos mil diecinueve conmemoraremos y festejaremos los cuatrocientos ochenta y cinco años de la Fundación de San Francisco de Quito. Fundación que se dio allí en las faldas orientales del volcán Pichincha, nuestro volcán y del cual tomamos por supuesto el nombre de nuestra provincia. Cristóbal Colón descubrió América en mi cuatrocientos noventa y dos y solo, solo debieron pasar cuarenta y dos años que es poco históricamente hablando para que se funde nuestra ciudad de Quito. En efecto se lo fundó en mil quinientos treinta y cuatro, y lo digo con todo honor y todo gusto que Quito es de entre las capitales sudamericanas la más antigua. Porque luego nos siguieron las fundaciones de Lima en mil quinientos treinta y cinco, de Buenos Aires la futuramente llamada la Argentina en mil quinientos treinta y seis, Asunción en mil quinientos treinta y siete en lo que hoy es el Paraguay, Lima en mil quinientos treinta y ocho, fijense ustedes cada año, pero lo inicio Quito, Sucre en Bolivia, en lo que hoy es Bolivia en mil quinientos treinta y ocho y Santiago de Chile en mil quinientos cuarenta y uno. Por





REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

tanto tenemos el enorme orgullo de que Quito es la capital sudamericana más antigua y por supuesto hoy estamos homenajeándola. Nuestra ciudad que está dividida, lo sabe usted, señor alcalde Yunda, señor vicealcalde Guarderas y ediles y colegas legisladores, está compuesta por treinta y dos parroquias urbanas y treinta y tres parroquias rurales. Es decir, Quito comprende lo que es la ruralidad y lo que es por supuesto esa acción de mestizaje que tanto nos honra y nos enaltece, sin duda alguna. Y parte de Quito ahora con el Distrito Metropolitano, son los valles: Tumbaco, Cumbayá, un poco más lejano Alangasí, Calderón, San Rafael aquí nomás y decimos aquí nomás hoy en pleno siglo XXI. Por supuesto, que desde mil quinientos cincuenta y dos y esta es una fecha que la he anotado se cuenta que el rey Carlos III y voy a leer textualmente: Monarca de España entre mil setecientos dieciséis y mil setecientos ochenta y ocho, habría dicho que no me preocupa que Italia tenga un Miguel Ángel si en las colonias de América tengo, dijo él, al maestro Caspicara. La escuela Barroca, la escuela Quiteña que arrancó allá en mil quinientos cincuenta y dos hoy es motivo de orgullo de los quiteños con monumentos, con iglesias que son deleite de todos los visitantes. Que orgullosos de ver a Quito como se ha desarrollado con gente valiosa y trabajadora nacida aquí o foránea, esa es la verdad que diariamente han creado un ambiente propicio del buen vivir los quiteños. También tenemos que estar orgullosos porque el ocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho al cumplirse coincidentalmente casi dos mil años del nacimiento de la Virgen María, la Unesco declaró a Quito patrimonio cultural de la humanidad. El centro histórico de Quito lo saben ustedes, alcalde Yunda, concejales, colegas legisladores, es el centro histórico o tiene el centro histórico más grande, el mejor guardado y conservado, el menos alterado de toda Latinoamérica y ahí está los

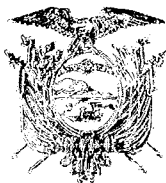


REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

monasterios de San Francisco, de Santo Domingo y por supuesto la Compañía. Al hablar de Quito podemos hablar de ilustres personajes, ya hice referencia a Caspicara, está Mariana de Jesús santa y patriota, Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo aquél que inauguró el primer periódico llamado Primicias de la Cultura de Quito donde se empezó a enarbolar la libertad de expresión que debemos cuidarla todos los días, están Manuela Sáenz y Manuela Cañizares, Marieta de Veintimilla. Hagamos hoy que estamos cumpliendo cuatrocientos ochenta y cinco años de fundación de Quito un verdadero homenaje a la Carita de Dios, a esa pequeña villa que se convirtió en una gran metrópoli en estos casi cinco siglos. Debemos recuperar como quiteños y quienes no lo son y habitan nuestra capital de la República el patrimonio inmaterial, me refiero a sus costumbres, a nuestras costumbres, a las leyendas, a la música, a las festividades, la gastronomía sin duda alguna. Fortalezcamos la cultura, la unidad de sus barrios, alcalde Yunda, recuperemos nuestras tradiciones, recuperemos y activémosla aún más aquella picardía quiteña denominada la sal quiteña, el buen llevarse entre nosotros los quiteños y con quienes no lo son, pero que tienen su corazón, por supuesto, puesto en la capital de los ecuatorianos. Esta mañana y tarde casi ya vamos a homenajear a un grupo importante de quiteños que han tenido activa participación en el crecimiento cultural, deportivo de nuestra ciudad. Y lo vamos a hacer henchidos nuestros corazones de emoción y emocionado también nuestro corazón con ese patriotismo propio de los quiteños que vivimos en Quito y aquellos que hemos acogido. Nuestro corazón y sentimiento pletórico, de patriotismo tiene que verse esta mañana encendida cuando hagamos el acto sincero y absolutamente generoso, porque hay que ser generosos, porque la generosidad es posiblemente el sentimiento humano más noble, la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

gratitud y debemos ser gratos por quienes han hecho tanto por Quito y allí les pediré a todos nosotros aplaudamos con fervor cívico y con amistad aquellos quiteños y quiteñas que han hecho mucho por nuestra ciudad. Como decía Evaristo Corral y Chancleta ¡Qué viva Quito, mis chullas, que viva Quito!-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, hay una moción de una resolución presentada por el asambleísta Donoso. Le solitaria a usted que dé lectura a la misma, por favor.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. La parte resolutive que ha sido distribuida a las curules electrónicas de los señores asambleístas. "Resuelve: Rendir homenaje a San Francisco de Quito en el cuadringentésimo octogésimo quinto aniversario de Fundación, efeméride que congrega a la comunidad para ponderar los aportes, los valores ciudadanos que engrandece a la capital de los ecuatorianos. Emitir sendos reconocimientos legislativos para connotados gestores del desarrollo socioeconómico, político y cultural de la urbe capitalina que con el esfuerzo cotidiano contribuyen al desarrollo integral de la patria". Hasta ahí el texto de la resolución, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Tome a votación, por favor.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, favor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

informar a esta Secretaria General. Gracias. Noventa asambleístas presentes en la Sala, señor Presidente. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional el Proyecto de Resolución presentado por el asambleísta Patricio Donoso. Señor operador, presente resultados. Noventa votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, cero abstenciones. Ha sido aprobado el proyecto de resolución presentado por el asambleísta Patricio Donoso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, señor Secretario.-----

**VI**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "3. Intervención musical a cargo de la Banda Municipal de Quito".-----

INTERPRETACIÓN MUSICAL A CARGO DE LA BANDA MUNICIPAL DE QUITO.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del Orden del Día.-----

**VII**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "4. Entrega de Acuerdos y Condecoraciones a personajes e instituciones distinguidas de la Ciudad de Quito". Señores de tecnología, por favor, nos ayudan con la proyección de un video en homenaje a la ciudad de Quito.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VÍDEO PROYECTADO. "Quito, Carita de Dios, ciudad que en la mitad del mundo es Luz de América. Aquí inicio la libertad de nuestro continente, al celebrar sus cuatrocientos ochenta y cinco años de fundación nos engrandece ver esta capital contrastada por su patrimonio, sus plazas, sus parques y su gente, con su visión de ciudad vanguardista. San Francisco de Quito desde siempre ha sido el sitio de grandes gestas históricas que han dado al país mejores días. Saludamos a la urbe de tradiciones, del chulla y la quiteña bonita, ciudad de oportunidades que invita al desarrollo y el progreso. Aquí están las sedes de Gobierno, la Asamblea Nacional primer Poder del Estado, garante de la democracia, de la participación y maximiza representación del pueblo ecuatoriano. Saluda a la capital más antigua del Sudamérica en sus festividades, hoy más que nunca ¡Que viva Quito! Asamblea Nacional, leyes para la gente"-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. A continuación se hace la entrega de los acuerdos y condecoraciones. Con su autorización, señor Presidente, doy lectura a la lista de los invitados a pasar para recibir sus acuerdos legislativos, señor Presidente. Invitamos al señor Julio Andrade y a la asambleísta Liliana Durán. Me permito dar lectura a la parte resolutive del acuerdo: "Exaltar la valía y trayectoria del licenciado Julio Arturo Andrade Acurio, ponderando sus aptitudes y expresivo mensaje que enriquece el acervo cultural ecuatoriano."-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA ASAMBLEÍSTA LILIANA DURÁN AGUILAR, PROCEDEN A LA ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora Verónica Ocaña. Invitamos a la asambleísta Marcela Holguín. Me permito dar lectura al acuerdo: "Exaltar la valía y trabajo de la ciudadana Verónica Ocaña, ponderando sus actitudes y entrega a las causas sociales".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA ASAMBLEÍSTA MARCELA HOLGUÍN, PROCEDEN A LA ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Marcelo Báez. Invitamos a la asambleísta Nancy Guamba. Me permito dar lectura al acuerdo: "Exaltar la valía y trayectoria del ciudadano Marcelo Báez, ponderando sus aptitudes y autentico compromiso para enriquecer el acervo cultural ecuatoriano".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA ASAMBLEÍSTA NANCY GUAMBA, PROCEDEN A LA ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora María Mercedes Gavilanes. Invitamos a la asambleísta María José Carrión. Me permito dar lectura al acuerdo: "Exaltar la valía y trabajo de la doctora María Mercedes Gavilanes Endara, ponderando su vocación de servicio a la comunidad". Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctora Matilde Hidalgo de Prócer a los méritos educativos e investigativos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDEN A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y LA ASAMBLEÍSTA MARÍA JOSÉ CARRIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora Dina Calderón, también solicitamos la presencia del asambleísta Franklin Samaniego. Me permito leer la parte resolutive: "Exaltar la valía y trabajo de la licenciada Dina Calderón Erazo, ponderando su invariable interés para enriquecer el acervo cultural ecuatoriano. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctora Matilde Hidalgo de Prócer al mérito cultural, que se hará entrega junto al presente Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación de San Francisco de Quito".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y EL ASAMBLEÍSTA FRANKLIN SAMANIEGO ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora María José Tejada. Invitamos al asambleísta Pabel Muñoz. Me permito leer el Acuerdo: "Exaltar la valía y trayectoria de la distinguida artista María José Tejada Morán, ponderando sus actitudes y expresivo mensaje que enriquece el acervo cultural ecuatoriano. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctora Matilde Hidalgo de Prócer al mérito cultural, que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación de San Francisco de Quito".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y EL ASAMBLEÍSTA PABEL MUÑOZ ENTREGA DEL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

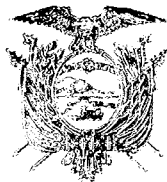
EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Erick Sarango, así como me permito invitar al asambleísta Sebastián Palacios. Me permito dar lectura del Acuerdo: "Exaltar la valía e ímpetu deportivo del ciudadano Erick Sarango, valorando sus importantes logros que cubren de gloria al ciclismo ecuatoriano. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte al mérito deportivo, que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación de San Francisco de Quito".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y EL ASAMBLEÍSTA SEBASTIÁN PALACIOS ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Claudio Jácome y a los señores asambleístas Gabriela Larreátegui y Héctor Muñoz. Me permito leer la parte resolutive del Acuerdo Legislativo: Exaltar la valía, trabajo del señor Claudio Jácome Harb, ponderando su expresivo mensaje que enaltece las letras del pentagrama nacional. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte al mérito cultural, que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación San Francisco de Quito".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y LOS ASAMBLEÍSTAS GABRIELA LARREÁTEGUI Y





REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

HÉCTOR MUÑOZ ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO  
CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Gonzalo Ortiz y al asambleísta Patricio Donoso. Me permito leer la parte resolutive del Acuerdo Legislativo: "Exaltar la valía y trabajo del doctor Gonzalo Ortiz Crespo, ponderando su gesto, sentido de servicio a la comunidad. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte a los méritos social, educativo y cultural, que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación de San Francisco de Quito".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA  
CONDECORACIÓN Y EL ASAMBLEÍSTA PATRICIO DONOSO ENTREGA  
EL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Fernando Carrión, recibe en su nombre su hijo el señor Daniel Carrión Jaramillo. Invitamos a la asambleísta Wilma Andrade. Me permito leer la parte resolutive del Acuerdo Legislativo. Me permito leer la parte resolutive del Acuerdo Legislativo: "Exaltar la valía y trabajo del arquitecto Fernando Carrión Mena, ponderando su gesto sentido de servicio a la comunidad. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte a los méritos social, educativo e investigativo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación San Francisco de Quito".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

CONDECORACIÓN Y LA ASAMBLEÍSTA WILMA ANDRADE ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señorita Marianela Olipa, e invitamos a la asambleísta Mae Montaña. La parte resolutive: "Acuerda: Felicitar a las autoridades, personal docente, estudiantes, colaboradores y padres de familia del colegio Técnico Humanístico Experimental Quito, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en el cuadingentésimo octogésimo quinto Aniversario de vida institucional. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte al mérito educativo, que distinguirá el pabellón del plantel y será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación de San Francisco de Quito".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y LA ASAMBLEÍSTA MAE MONTAÑO ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora Liliana Yunda, e invitamos al asambleísta César Solórzano. Me permito leer la parte resolutive del Acuerdo Legislativo: "Exaltar la importante gestión que desarrolla la Fundación Patronato Municipal San José, ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, ponderando su disposición de servicio y entrega a causas sociales. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte al mérito social, que distinguirá el pabellón del Patronato y será entregado junto al



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación de San Francisco de Quito”-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y EL ASAMBLEÍSTA CÉSAR SOLÓRZANO ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Alcalde de San Francisco de Quito, Jorge Yunda. Me permito leer el Acuerdo Legislativo: “Expresar un jubiloso saludo a las autoridades y habitantes de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, con ocasión de celebrar su cuadrigentésimo octogésimo quinto aniversario de Fundación. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte al mérito social, que distinguirá el pabellón institucional y será entregado junto al Acuerdo Legislativo en el marco conmemorativo de la Fundación de San Francisco de Quito”-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. A continuación, intervención del señor Gonzalo Ortiz Crespo.-----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GONZALO ORTIZ CRESPO. Señor Presidente de la Asamblea Nacional, señores legisladores, señores concejales, señor Alcalde de Quito, amigas y amigos todos: En nombre



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

de los homenajeados solo unas breves palabras, porque decir gracias es de las virtudes más grandes del ser humano. Ustedes han premiado hoy a artistas, a deportistas, a personas que hemos tenido alguna dedicación a las ciencias o a las letras. Ustedes reconocen el día de hoy a la cultura de Quito y a ese afán de servir al país que hemos tenido todos. Muchas gracias, señores legisladores, sigan ustedes en el camino del consenso; ustedes han dado esta semana una demostración maravillosa de consenso al haber aprobado las reformas electorales, eso es lo que deseamos los ciudadanos de ustedes. Continúen sirviendo a la patria, no con el partidismo del caso, sino con el consenso para que sigamos adelante. Hemos tenido momentos muy difíciles en el mes de octubre, pero creo que la voluntad de construir y de seguir adelante es mayor. Aquí están mis nietas, pequeñas niñas que se asoman a la vida, ¿cuál es el país que les vamos a dejar?, ¿cuál es esa patria a la que aspirar? Ustedes son claves en eso, señoras y señores legisladores. Les deseo las bendiciones divinas para que hagan lo mejor que puedan en cada momento. Y nosotros nos vamos llenos de agradecimiento a ustedes, por haber tenido esta generosidad de haber reconocido algo de lo que hemos hecho en la vida. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. A continuación, intervención del señor doctor Jorge Yunda Machado, alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.-----

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE YUNDA MACHADO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Muchísimas gracias. Buenos días a todos. Señor Presidente de la Asamblea Nacional, ingeniero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

César Litardo; señores asambleístas, señoras asambleístas, señores concejales, señoras concejales, a todos, público presente y a quienes nos están siguiendo a través de esta comunicación. Para mí es un honor y un gusto regresar al primer Poder del Estado donde tuve la oportunidad de pasar un año diez meses compartiendo gratos momentos, conversando en los pasillos, conversando en las comisiones. Puedo decir que tuve la oportunidad de aprender muchísimo de diferentes asambleístas de diferente origen político, porque uno siempre aprende de todos quienes tienen la oportunidad también de compartir con nosotros sus pensamientos. Hoy estoy en esta oportunidad dirigiendo a mi querida ciudad de Quito, a la capital de los ecuatorianos. No tuve el honor de haber nacido en esta ciudad, yo prevengo de un pueblito pequeño de la provincia de Chimborazo, migre a los nueve años de edad, pero me asenté en el barrio que los quiteños de cepa dicen que es la capital de Quito, que es San Roque. Ahí me desarrollé en mi niñez, mi adolescencia, mi juventud, mi vida universitaria y ha sido tan importante poder a los quince días que llegue de la provincia de Chimborazo, en San Roque te haces quiteño, a las buenas o a las malas, pero te hace quiteño. Esa identidad que me viene a la mente lo primero es esa velocidad del quiteño para poder interactuar, para poder hacerle la broma, para la picardía, para lo que se conoció luego entendí la sal quiteña. Esa es la identidad de este pueblo maravilloso que me enseñó a que reírme de mí mismo es lo más importante que reírse de los demás. Me enseñó a que el buen sentido del humor tiene que acompañar en todos los momentos de la vida, en los momentos más difíciles, inclusive hay la posibilidad de llevarlo con una actitud quiteña, de una actitud de buen humor. Estamos celebrando los cuatrocientos ochenta y cinco años de fundación, ya el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

asambleísta Patricio Donoso ha hecho una reseña histórica importante. Nada más decirles que estas fiestas de Quito sirvan para la reconciliación, sirvan para la unidad, sirva para aceptarnos como una ciudad intercultural. Una ciudad que ha acogido a afros, a cholos, a indios, que ha acogido a mestizos, que ha acogido a tsáchilas, a shuar, a achuar, secoya y a cofanes. Eso es la ciudad de Quito una ciudad cosmopolita diversa, con su música, con su arte, con su cultura, con esta fusión de diferentes influencias tanto preincaicas, incásicas como coloniales. Aceptar esta diversidad para poder reconciliarnos, unirnos, tender puentes de diálogo, tender puentes de reconciliación. Ustedes tienen una tarea muy ardua que es legislar, fiscalizar, pero sobre todo representar a quienes fueron a las urnas, madrugaron o dejaron sus hogares para depositar la confianza en cada uno de los señores y la señoras asambleístas. Tienen una alta responsabilidad de poder preocuparse de las leyes de nuestro país, especialmente leyes que a veces no son consensuadas, no son socializadas y que desgraciadamente también termina pasándole factura al más pobre y al más necesitado. Unámonos como ecuatorianos para sacar a este país adelante, tenemos problemas económicos y tenemos todos que meter el hombro, no desconocemos la circunstancia económica que atraviesa el país. Desde cada uno de nuestros espacios creo que podemos sacar a la ciudad y al país adelante. Aprovecho esta oportunidad para invitarles a compartir los diferentes eventos gastronómicos, turísticos, deportivos. Visitar nuestros mercados, yo digo siempre un mercado es un laboratorio de antropología en Quito, porque puede tú tener ese contacto directo con las tradiciones, con los modismos y posiblemente en los pocos lugares donde al alcalde le ven guapo. ¡Viva Quito! ¡Viva el Ecuador!

Muchas gracias.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiente punto, señor Secretario.-----

**VIII**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "5. Intervención del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional".-----

INTERVENCIÓN DEL ASAMBLEÍSTA CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Buenos días. Saludar a cada uno de ustedes, compañeros, compañeras assembleístas, que están hoy haciendo en este Pleno un justo homenaje a la hermosa ciudad de Quito, nuestra capital, que nos acoge a muchos que tenemos la posibilidad de cumplir estas funciones, de estar residiendo en Quito. Señor alcalde, Jorge Yunda, amigo y excompañero Assembleísta, bienvenido a su casa, aquí a la Asamblea Nacional. Señoras concejales, concejales, a los diferentes homenajeados que hoy justamente han recibido reconocimiento por su aporte, por su valía y desarrollo no solamente de Quito sino también el país, quienes nos acompañan en las barras altas, invitados especiales, gracias por estar presentes. Quiero empezar este día haciendo un reconocimiento justo a esta hermosa ciudad que hoy la conmemoramos con la mayor de las alegrías en la memoria histórica de la capital del Ecuador. Una ciudad que se fundó y que creció dentro de las cenizas que quedaron después de que el gran guerrero Rumiñahui en un gran gesto de tenacidad y patriotismo quemara este sitio de trascendencia inca. Quito se ha enfrentado a las realidades propias de su historia de las que siempre ha salido victorioso. Quito sigue siendo honrado en reconocimiento de Patrimonio Cultural de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

la Humanidad que le otorgó la Unesco hace ya cuarenta años. Día a día cautiva con la belleza de sus calles coloniales, la imponencia de sus iglesias y su desarrollo como ciudad. Esta maravillosa ciudad acoge cálidamente a todas y a todos, nos hace sentir en casa; desde la inauguración del primer Palacio Legislativo en el año de mil novecientos sesenta Quito ha sido la sede de la más alta representación del pueblo ecuatoriano, y expresa siempre su voluntad. En la carita de Dios, en esta Asamblea se concentra el debate político, los intercambios de ideas y se llegan a importantes consensos en beneficio del Ecuador, de las mujeres, de los jóvenes, de los más vulnerables. La unidad y el consenso son fundamentales no solo aquí en la Asamblea Nacional y no solo en lo político, sino a nivel nacional y en todos los ámbitos. Más y mejores acuerdos entre diferencias ideológicas nos permiten crecer como sociedad en paz y en armonía. Como un ejemplo de los consensos a los que podemos llegar en beneficio de la democracia de nuestro país, este martes tres de diciembre aprobamos las reformas al Código de la Democracia. Reformas que fortalecen la democracia participativa en el Ecuador a través de elecciones transparentes e informadas, y que además promueven la participación de las mujeres en la política nacional asegurando principios de paridad en todos los niveles. La aprobación de las reformas al Código de la Democracia nos permite fomentar la diversidad étnica y cultural. Con estas reformas promovemos un mayor reconocimiento a las prácticas tradicionales o ancestrales y una revalorización de la democracia comunitaria entre los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo montuvio y afroecuatoriano. Gracias, señor alcalde, por acompañarnos en esta mañana, a los señores concejales, y voy a hacer eco de algunas palabras que mencionaba el señor alcalde, no en referencia a como lo ven en los mercados, sino en





REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 636**

referencia a ese mensaje que en esta Asamblea tenemos que darle al país. Hoy en este homenaje que hacemos un día previo a los cuatrocientos ochenta y cinco años de fundación, hago también un llamado a todo el país a esa reconciliación nacional que nos permita sanar nuestras diferencias y que nos permita enfocarnos en un mejor país. Nunca más acciones como las que tuvimos en octubre, nunca más acciones que dividan al país. Esta Asamblea tiene ese reto, aquí está representada toda la diversidad política del Ecuador y es por esto que esa reconciliación nacional debe nacer de cada uno de nosotros. Los invito, compañeras, compañeros asambleístas, a hacer ese ejercicio de unidad y que dé un mensaje hacia el país en donde desde aquí como unidad saquemos consensos como el del martes que permitan desarrollarnos y tener mejores días en el Ecuador. ¡Viva Quito! Muchas gracias. Siguiendo punto, señor Secretario.-----

**IX**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "6. Himno a la ciudad de San Francisco de Quito". Interpretado por la Banda municipal.-----

INTERPRETACIÓN DEL HIMNO A SAN FRANCISCO DE QUITO.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias a cada uno de ustedes por habernos acompañado. ¡Viva Quito! Clausuramos la Sesión.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Se toma nota, señor Presidente.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

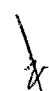
Acta 636

X

El señor Presidente clausura la Sesión cuando son las once horas cuarenta y seis minutos.-----

  
**ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO**  
Presidente de la Asamblea Nacional

  
**DR. JOHN DE MORA MONCAYO**  
Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional

  
MRP/MAT